

Diputados ven extemporánea su petición

PAN: no procede votar la ratificación de Godoy

VICECOORDINADORA de la bancada azul considera que la fiscal debió enviar el oficio desde el 14 de diciembre; Morena "da patadas de ahogado", dice el legislador Aníbal Cañez

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Diputados locales del PAN señalaron que el oficio que envió el pasado viernes la fiscal general de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, para pedir que se someta a votación el dictamen con su ratificación, es extemporáneo e improcedente.

En dicho oficio, la funcionaria expuso: "Comparezco respetuosamente a fin de solicitar a ustedes que tengan a bien disponer lo conducente a efecto de que el dictamen sea aprobado por el pleno de este Congreso".

Al respecto, la vicecoordinadora de la bancada azul, Luisa Gutiérrez, mencionó que Godoy Ramos debió enviar este documento al día siguiente de que el dictamen fue discutido en la sesión del pasado 13 de diciembre, cuando el Congreso capitalino aún se encontraba en periodo de sesiones.

Y agregó: "Ahora ella nos quiere obligar a cambiar el calendario, cuando éste fue aprobado desde antes de irnos".

Luisa Gutiérrez expresó que Morena "no entiende de democracia, votaciones, procedimientos ni de plazos legales, se sienten con la ley encarnada y lamentablemente seguimos hablando de Godoy, cuando su ratificación es tema pasado".

Subrayó: "No tuvieron los votos, no los tienen y no los tendrán... Martha (Ávila) fue quien propuso el calendario y ella misma fue quien luego se opuso a la votación".

Su compañero de bancada, Aníbal Cañez, resaltó que el documento de la fiscal ni siquiera debió haberse recibido, ya que el Congreso está en periodo de receso.

"Lo que están haciendo se llama patadas de ahogado; además, falta que ten-

gan (Morena y sus aliados) los 44 votos para que la fiscal sea ratificada", remarcó.

EL PASADO viernes, la fiscal Ernestina Godoy envió al Congreso un oficio mediante el cual solicitó que el dictamen sobre su ratificación sea sometido a votación en el pleno.

Eldato

4

Años tiene Godoy en la Fiscalía capitalina





**ERNESTINA
GODOY, titular de
la FGJCDMX, al
rendir un informe
sobre violencia de
género, el viernes.**

